

# Encuesta LyD 2012: Se Mantienen Estables los Niveles de Corrupción

**En el sondeo realizado por Libertad y Desarrollo se observa que la corrupción se mantiene en niveles mínimos desde el inicio de esta encuesta hace 10 años en prácticamente todas las categorías de percepción y hechos, con la excepción del Poder Judicial, la Cámara de Diputados y el Senado.**

La corrupción es un fenómeno presente en todos los países del mundo y genera consecuencias adversas no solo en materia política -como la falta de confianza en los gobiernos, el entorpecimiento en la reducción de la pobreza y el deterioro de la legitimidad democrática-, sino que también económicas que afectan el crecimiento y la inversión extranjera. Esta situación provoca un profundo desafío en cuanto a investigar y sancionar a aquellos funcionarios involucrados en estos hechos ilícitos, de tal forma de limitar la corrupción a valores mínimos en los próximos años.

Producto de las graves consecuencias políticas y económicas que acarrea la corrupción, es imprescindible combatirla. Para ello, es fundamental conocer la naturaleza, forma de operar y tasas de corrupción en el país, para lo que se requiere de mediciones capaces de indagar y analizar las instituciones públicas que se ven implicadas. Sólo de esta manera se podrá contar con los conocimientos adecuados que permitan desarrollar una política pública de largo plazo capaz de disminuir efectivamente los niveles de corrupción.

Hay diversos modos para medir la corrupción, entre los que se encuentra la contabilización de denuncias judiciales, artículos de prensa relacionados con el tema o encuestas de percepción de corrupción. Ninguna de estas formas de medición es perfecta; sin embargo, todas aportan información sobre su origen y destino.

Libertad y Desarrollo desde el año 2002 desarrolla la Encuesta Anual sobre Irregularidades de Funcionarios Públicos. Su objetivo es medir en forma directa este fenómeno en el tiempo, complementando y haciendo más sólida la información recolectada. El sondeo se aplica a empresarios y

ejecutivos del país, segmento de la población que, para este estudio, ha sido considerado como más expuesto a este fenómeno, pudiendo así entregar información más cercana a la realidad.

Es así como el sondeo busca medir la corrupción desde dos ángulos distintos. En primer lugar, se pretende establecer cuál es el nivel de percepción que existe en el país, así como las instituciones que son percibidas como las más involucradas. En una segunda parte, se busca evidenciar si los encuestados conocen de forma directa casos de corrupción. Lo anterior se añade al análisis dedicado a investigar la eficiencia del sistema de denuncias y sanciones de los casos de corrupción mencionados. Finalmente, y por primer año, Libertad y Desarrollo incorporó en la encuesta de este año nuevas preguntas que buscan conocer la evaluación de los encuestados de la Ley de Transparencia (2009) y del sistema de ChileCompra en relación a su contribución a la lucha contra la corrupción junto con su opinión respecto al interés mostrado por el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera en la lucha en contra de la corrupción.

Para efectos de esta encuesta, Libertad y Desarrollo define corrupción como “el uso de bienes y servicios públicos, como asimismo de regulaciones y cuerpos legales, para otorgar privilegios privados”.

## **Percepción de corrupción**

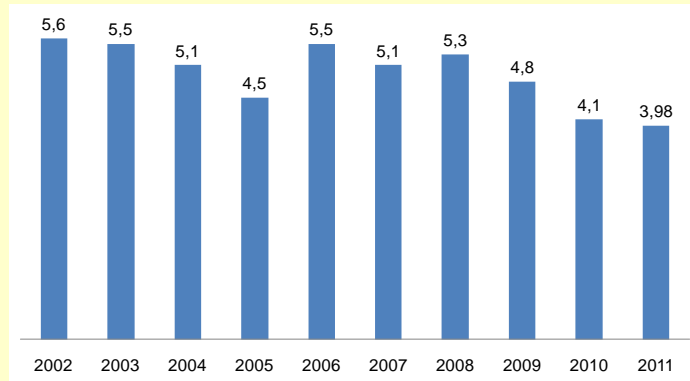
La Encuesta de Corrupción 2012, que evalúa la percepción y hechos de corrupción ocurridos durante el año 2011, arrojó como resultado de la percepción un 3,98 (en una escala donde 0 es el nivel mínimo y 10 el nivel máximo de corrupción). Si bien dicha cifra refleja una disminución de 0,12 puntos con respecto al año anterior, se puede afirmar que se mantienen en los niveles estables, dado el margen de error.

En cuanto a la percepción de la corrupción en el país en relación a un año atrás, un 33,5% de los encuestados cree que la corrupción es menor o mucho menor. Si bien esta cifra demuestra una disminución de 13,9 puntos porcentuales con respecto al año 2010, ocupa el segundo lugar en comparación a los años anteriores. Por otro lado, un 55,6% opina que la corrupción se ha mantenido constante con respecto al año anterior. Finalmente, aquellos que piensan que la corrupción es mayor o mucho mayor en relación al año 2010, aumentó 4 puntos porcentuales, de un 6,6% a un 10,6%.

De la misma manera, un 28,65% cree que la corrupción será menor o mucho menor en el futuro, disminuyendo esta cifra en 21,35% en relación al año anterior. Ahora bien, el porcentaje de personas que piensan que la corrupción será mayor o mucho mayor subió desde un 21,26% a un

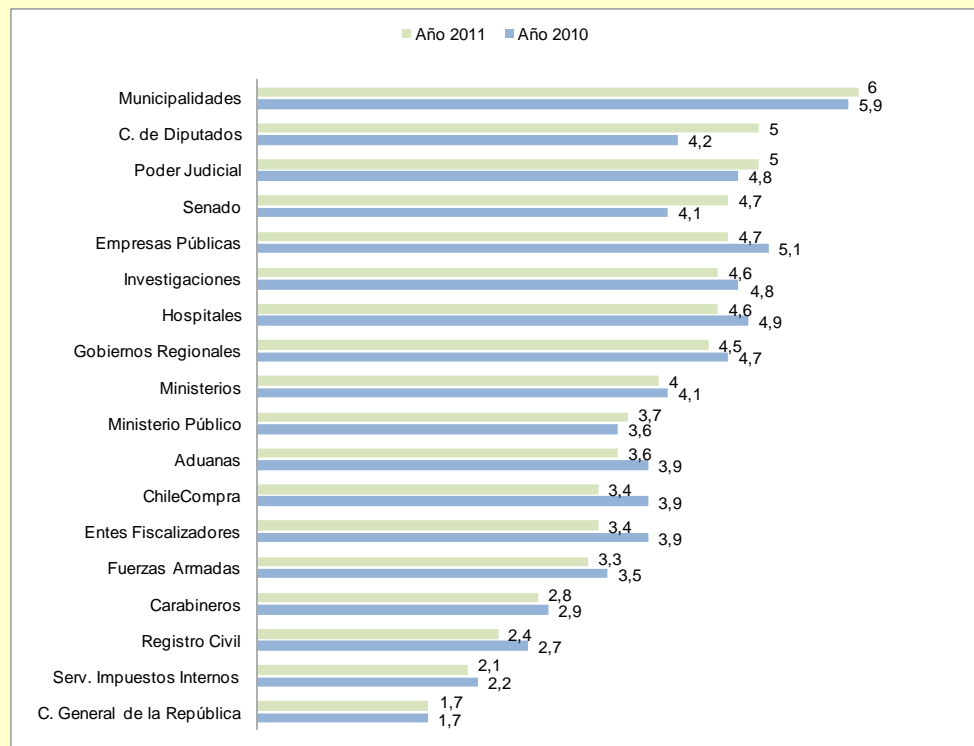
30,08%; es decir, 8,82 puntos porcentuales. Por su parte, el 41,26% piensa que la corrupción se mantendrá estable en el futuro.

Gráfico N° 1  
NIVEL DE PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN  
(0 MÍNIMO, 10 MÁXIMO)



Fuente: Encuesta de Corrupción 2012, LyD.

Gráfico N° 2  
NIVEL DE PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN POR INSTITUCIÓN



Fuente: Encuesta de Corrupción 2012, LyD.

En cuanto al análisis de la percepción por instituciones, se observa que los niveles de percepción de corrupción permanecen relativamente estables y en niveles bajos, con la excepción de la Cámara de Diputados y el Senado que suben 0,8 y 0,6 puntos, llegando a 5 y 4,7 respectivamente, en una escala de 0 a 10. Las empresas públicas disminuyen 0,4 en su percepción. Una mejora sustancial se produjo en el caso de los hospitales, que bajaron del 3º lugar de instituciones más corruptas al 7º puesto. Por el contrario, el Poder Judicial subió 3 lugares, ubicándose en el 2º puesto. En tanto, la Cámara de Diputados escaló del 7º al 3º puesto, seguido del Senado que saltó del 9º al 4º lugar.

Este ranking se encuentra liderado por las Municipalidades (6), seguidas por la Cámara de Diputados (5) y por el Poder Judicial (5).

Para la presente encuesta, Libertad y Desarrollo incluyó tres nuevas preguntas, con una escala donde 0 significa que no ha contribuido nada y 10 ha contribuido mucho.

Con el objetivo de evaluar la Ley de Transparencia del año 2009, se preguntó a los encuestados sobre la contribución de esta ley en la lucha contra la corrupción en el país. De esta manera, el promedio que resultó para el año 2011 fue de un 4,98.

De la misma forma, para evaluar el sistema de ChileCompra, se consultó sobre la efectividad de este mecanismo de licitación y compras públicas en la contribución a la disminución de la corrupción en el sector público. El promedio que resultó para el año 2011 fue de un 5,39.

Finalmente, se incorporó una nueva pregunta para evaluar el grado de interés que ha manifestado el Gobierno en el combate de la corrupción. El promedio resultante fue de un 7,06.

## **Hechos de corrupción**

En los hechos de corrupción, un 41,2% de los encuestados señalan haber conocido de forma directa al menos un caso de corrupción durante 2011. Si bien ello refleja una leve alza de 1,3 puntos con respecto al año anterior, los niveles aún se mantienen muy por debajo de los niveles mostrados en los comienzos de esta encuesta.

En cuanto al conocimiento de casos por institución, el 41,2% de los encuestados que efectivamente conocieron casos de corrupción de forma directa, posicionaron -por quinto año consecutivo- a las municipalidades en el primer lugar, con el 24,3% de las menciones. En un segundo lugar aparecen los ministerios, subiendo 2 puntos en relación al año anterior (de un 8,6% a un 10,6%). Finalmente, la tercera posición está ocupada por las

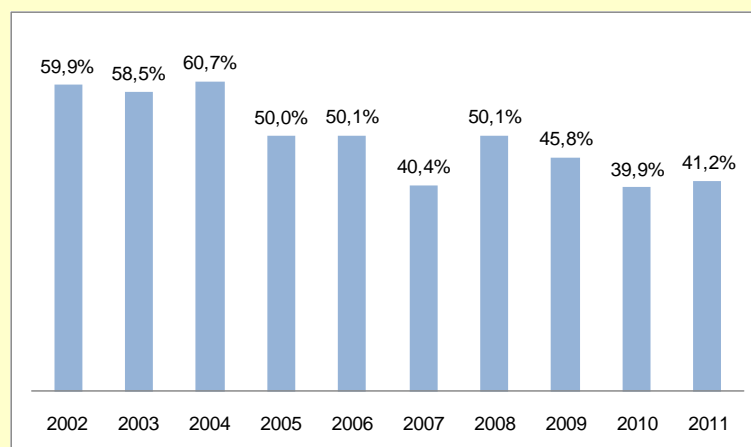
empresas públicas, que muestran una auspiciosa reducción de un 2,5% en los casos de corrupción con respecto al año 2010, desde un 11,3% al 8,8% de las menciones.

## Tipos de ilícitos y sus propósitos

Siguiendo la tendencia de los años anteriores, el tráfico de influencias vuelve a posicionarse en el primer lugar de las principales situaciones de corrupción, con un 52% de los casos. Con un 25%, los pagos ilícitos se ubican en el segundo lugar, bajando 6,6 puntos en relación a la medición anterior. Finalmente, el mal uso de recursos o bienes fiscales ocupa la tercera posición, con el 4% de los casos.

Otro aspecto relevante se refiere a cuáles han sido las motivaciones fundamentales que llevaron a los funcionarios públicos a verse envueltos en casos de corrupción. De esta manera, para el año 2011, el ganar una licitación ocupa el primer lugar con el 33% de las menciones, disminuyendo esta cifra en casi 3 puntos en relación al año anterior. Ahora bien, en cuanto a ganar una licitación, se aprecia que las municipalidades, las más nombradas tanto en hechos como en percepción de la corrupción, bajan de un 24,7% a un 18%.

Gráfico N° 3  
PORCENTAJE DE CONOCIMIENTO DE HECHOS  
DE CORRUPCIÓN EN FORMA DIRECTA



Fuente: Encuesta de Corrupción 2012, LyD.

## Denuncia y sanción

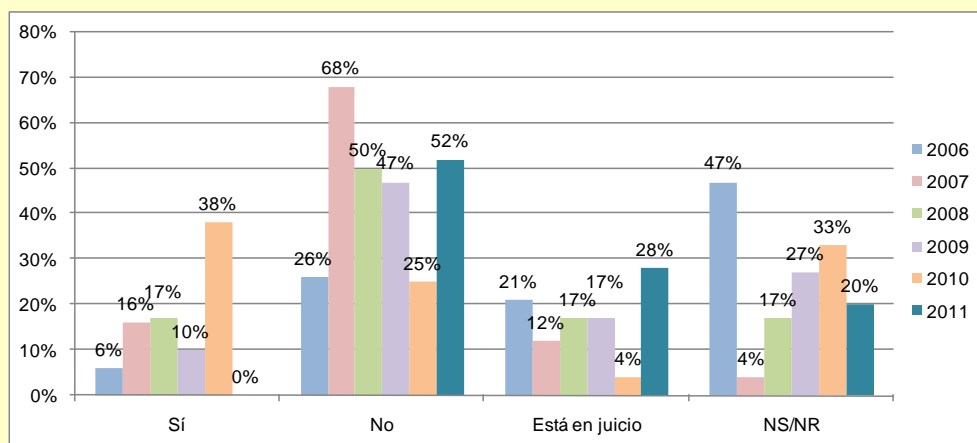
Con respecto a los resultados de la Encuesta de Corrupción 2011, se puede apreciar que el 16,9% de las personas que efectivamente vivieron casos de corrupción, denunciaron estos hechos. Esta cifra representa un

ligero aumento del 1,8% en las denuncias en comparación al año 2010. Por otro lado, aquellos que prefirieron no denunciar disminuyeron en 6,8% en relación al año anterior (de un 66,9% a un 60,1%), aumentando en detrimento de ello aquellos que no respondieron a dicha pregunta (de un 2,2% a un 6,8%).

A su vez, para el año 2011 no hubo registros de personas que afirmaran la existencia de sanciones para casos de corrupción. Por otro lado, aumentó el número de la carencia de sanción de un 25% el año 2010 a un 52% en el 2011. A su vez, creció la cifra de los casos que se encuentran actualmente en juicio en un 16% (de un 4% en 2010 a un 20% en 2011).

Gráfico Nº 4

## ¿HUBO ALGÚN TIPO DE SANCIÓN COMO CONSECUENCIA?



Fuente: Encuesta de Corrupción 2012, LyD.

## Conclusiones

En el sondeo realizado por Libertad y Desarrollo se observa que la corrupción se mantiene en niveles mínimos históricos en prácticamente todas las categorías de percepción y hechos con la excepción del Poder Judicial, la Cámara de Diputados y el Senado.

En cuanto al análisis de percepción, se observa que el nivel de percepción de corrupción bajó de 4,1 a 3,98 en una escala entre 0 y 10, llegando a su mínimo histórico (aunque se establece que se mantiene en los niveles del año anterior por el margen de error).

El avance en los últimos años es positivo. Sin embargo, es necesario seguir profundizando en el fortalecimiento de las instituciones y poner atención en aquellas que presentan una cantidad significativa de casos de corrupción. De la misma forma, resulta importante mejorar la confianza en

la ciudadanía, con el objetivo de que ésta perciba que las denuncias sí tienen consecuencias junto con tratar de transparentar y acercar las percepciones de corrupción con la realidad, las que este año aumentaron sus diferencias.

## En breve...

### PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN SE MANTIENE EN NIVELES BAJOS:

- El nivel de percepción de corrupción bajó marginalmente de 4,1 a 3,98 (4,0), llegando a su mínimo histórico.
- La percepción de corrupción en instituciones se mantiene estable, con excepción de la Cámara de Diputados (5,0), que sube 0,8 puntos porcentuales, y el Senado, que pasa de un 4,1 a un 4,7. Por el contrario, es posible evidenciar una mejora en los hospitales públicos, que pasan del 3° al 7° lugar en el ranking.
- A nivel global aumentan de un 39,9% a un 41,2% los encuestados que conocieron un hecho de corrupción.
- El ranking de hechos por institución se encuentra liderado por las municipalidades (24,3%), ministerios (10,6%) y empresas públicas (8,8%).